

Santiago, 23 de abril de 2025
BEC-052/25

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

**REF.: INFORMA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PARA EL BIENIO 2025/2026 y 2026/2027,
DE AUDITORES EXTERNOS Y DIARIO PARA EFECTUAR PUBLICACIONES
SOCIALES**

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumplo con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2025, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2025/2026 y 2026/2027.

De esta forma, el Directorio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, quedó integrado por las siguientes personas:

- Sr. Alcalde Prado José Miguel
- Sr. Arellano Salas Hernán
- Sr. Cañas Berkowitz Fernando
- Sr. Concha Ureta Arturo
- Sr. Horta Moya Hugo
- Sr. Larenas Álamos Rodrigo
- Sr. Moraga Klenner Javier
- Sr. Peña Lertora Gonzalo
- Sra. Soza Joannon Carolina

En la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2025 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y
- b) Designar al diario electrónico www.lanación.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente,



JUAN CARLOS SPENCER OSSA
Gerente General

